



Mancomunidad

de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello,
Mutxamel, San Juan de Alicante, Agost y
San Vicente del Raspeig

CONVOCATORIA

“Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **1 de diciembre de 2017**, a las **9 horas y 15 minutos**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, sito en la Plaza de España, nº 1. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de noviembre de 2017.-

2.- Estudio del borrador del Presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio 2017.-

3.- Estudio del posible traslado de la sede de la Mancomunidad al municipio de Sant Joan d'Alacant. Dación de cuenta del ofrecimiento de su Ayuntamiento al respecto.-

4.- Información de otros asuntos de interés.-

5.- Ruegos y preguntas.-

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.”

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Alicante, a la fecha y con la firma electrónica al margen.

El Presidente,

Ante mí,
El Secretario, en funciones,

Jaime Joaquín Albero Gabriel

Juan Javier Maestre Gil